

Ceuta, 10 de noviembre de 2014

Aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de Sta. María de África.

Santuario de Sta. María de África.

Lecturas:

- Is. 9, 1-3. 5-6.
- Lc. 1, 26-38.

Señores diáconos que ejercéis vuestra labor pastoral en este Santuario; Excelentísimo Señor presidente de la Ciudad autónoma de Ceuta; Excelentísimo Comandante General de Ceuta; Consejeros y Diputados; Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa María de África; Hermanos Mayores y representantes de las distintas Cofradías y Hermandades; Hermanos y hermanas en el Señor:

Celebramos hoy el sexagésimo octavo[68º] aniversario de la Coronación de la imagen de Santa María de África. Nos reúne en esta celebración litúrgica el reconocimiento de la Virgen María como Reina y Señora de todo lo creado. Porque, al fin y al cabo, eso significa coronar una imagen de la Virgen: reconocerla como lo que ya es, reconocerla como Reina, reconocerla como Señora, del Universo y de nuestras almas.

Santa María es Reina por ser Madre de Jesucristo Rey y por su singular participación en el Misterio de la Redención, que la coloca de modo único y singular como

Corredentora y Medianera de todas las gracias que nos ganó su Hijo en la Cruz. A la humillación de su Hijo, que se hizo Siervo de Dios¹, corresponde la humildad de la Hija predilecta de Dios Padre, que se hace esclava del Señor². A la elevación de su Hijo en el Madero del Monte Calvario corresponde la elevación de su Madre a los pies de la Cruz gloriosa³. A la Ascensión –a la glorificación y exaltación– de su Hijo resucitado a los Cielos⁴ corresponde la Asunción –la glorificación y exaltación– de la Virgen María en cuerpo y alma⁵. Al reinado de Jesucristo Rey del Universo⁶ corresponde, por tanto, el reinado de la Bienaventurada Virgen María como Reina y Señora de todo lo creado⁷. Así reconocemos que la Virgen María no es el centro de nuestra fe, pero está en el centro de nuestra fe, está junto al centro de nuestra fe. Por eso “*a Jesús siempre se va y se “vuelve” por María.*”⁸

Hablar de María Santísima como Reina y Señora no es un modo metafórico de hablar. Así como Jesucristo es Rey

¹ Cf. Flp. 2, 7-8.

² Cf. Lc. 1, 38. 48.

³ Jn. 19, 25.

⁴ Cf. Mc. 16, 19par.; Hch. 1, 9; Flp. 2, 9.

⁵ Cf. Lc. 1, 52; Pío XII: Const. Apost. *Munificentissimus Deus*, de 1 de noviembre de 1950.

⁶ Cf. Pío XI: Carta Encícl. *Quas primas* sobre la fiesta de Cristo Rey, de 11 de diciembre de 1925.

⁷ Cf. Pío XII: Carta Encícl. *Ad coeli Reginam* sobre la realeza de la Santísima Virgen María y la institución de su fiesta, de 11 de octubre de 1954.

⁸ San Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás: “*Camino*”, n. 495.

de un modo real en el orden natural y sobrenatural, con el fin y el objeto de conducirlo todo hacia Él, Ella es Reina en sentido real en el orden natural y sobrenatural, también con el fin y el objeto de llevar todas las cosas a su Hijo Jesucristo. Ella es Madre y Reina en el orden de la gracia.

Pero la imagen cuya coronación celebramos es, no lo olvidemos, la de Santa María de África, nuestra Madre y Patrona. Y no olvidemos tampoco que son ambos cabildos –municipal y catedral- los que solicitan en 1946 a la Santa Sede la Coronación de la imagen de Santa María de África; el Vicario General de Ceuta Don Emilio García, en nombre del Cabildo Catedral, y el Alcalde Don Francisco Ruiz Sánchez, en nombre del Cabildo Municipal⁹. Justifican esta petición a la Santa Sede en el “*acendrado sentimiento católico*” del pueblo de Ceuta¹⁰.

Hoy las autoridades de la Ciudad Autónoma de Ceuta siguen cumplimentando a Santa María de África Coronada. Eso significa, entre otras cosas, que la fe no es un asunto exclusivamente privado, sino que también afecta al ámbito público y está llamada a influir en él.

Afirma el Concilio Vaticano II, gran acontecimiento de la Iglesia Católica en el siglo XX: “*Todo lo que constituye el orden temporal, a saber, los bienes de la vida y de la familia, la cultura, la economía [...] las instituciones de*

⁹ Alejandro Sevilla Segovia: “*La Virgen de África en la Historia de Ceuta*”, Ceuta, 1992, pg. 129,

¹⁰ Ib.

la comunidad política [...], y su evolución y progreso [...], tienen un valor propio, que Dios les ha dado, considerados en sí mismos, o como partes del orden temporal: "Y vio Dios todo lo que había hecho y era muy bueno."¹¹ Esta bondad natural de las cosas recibe una cierta dignidad especial de su relación con la persona humana, para cuyo servicio fueron creadas.

Complació, por fin, a Dios el aunar todas las cosas, tanto naturales, como sobrenaturales, en Cristo Jesús "para que tenga El la primacía sobre todas las cosas."¹² No obstante, este destino no sólo no priva al orden temporal de su autonomía, de sus propios fines, leyes, ayudas e importancia para el bien de los hombres, sino que más bien lo perfecciona en su valor e importancia propia y, al mismo tiempo, lo equipara a la íntegra vocación del hombre sobre la tierra."¹³ Hasta aquí el Concilio.

Recordar y celebrar públicamente la coronación de Santa María de África significa ajustar la conducta no sólo personal, sino también social, política y económica –todo el orden temporal- hacia Dios¹⁴ aquí en Ceuta, porque el reinado de María Santísima se fundamenta y se dirige al reinado de Dios, y se orienta a llevar el Amor de Dios a las instituciones públicas de nuestra Ciudad de Ceuta. Por

¹¹ Gen. 1, 31.

¹² Col. 1, 18.

¹³ Conc. Vatic. II: Decreto *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los laicos, n. 7.

¹⁴ Cf. ib.

eso, si queremos que Santa María de África sea Reina de Ceuta, si queremos que su reinado sea efectivo, podemos preguntarnos:

- ¿qué hacemos para que Ella reine en las instituciones públicas?;
- ¿cómo luchamos para que la Ley de Dios influya en las leyes de la comunidad política y económica, y así las haga más humanas?;
- ¿cómo luchamos por la cultura de la vida y en contra de la cultura de la muerte, contra el drama del aborto y contra el drama de la eutanasia?;
- ¿cómo luchamos por la unidad de los matrimonios y de las familias?;
- ¿cómo luchamos contra el drama de las familias rotas por el divorcio, por aquellos inocentes que sufren las rupturas de sus padres?;
- ¿cómo luchamos ante el drama de tantos que viven en condiciones indignas, no sólo laborales, sino vitalmente indignas, sin trabajo o con un trabajo precario, sin vivienda o con una vivienda precaria?

Ahí se encuentra el corazón del reinado de Santa María de África en nuestras instituciones públicas de la Ciudad

de Ceuta. Esto no compete sólo a quienes nos gobiernan, sino que exige la colaboración de todos los ciudadanos, de todos nosotros, que estamos llamados a ejercer de modo responsable nuestras obligaciones cívicas, como ciudadanos, por los cauces legales vigentes.

De Ceuta hablaba el General Varela, Alto Comisario de España en Marruecos, con ocasión de la coronación allá por el año 46 del siglo pasado, en estos términos: “*Castillo avanzado de la España misionera.*”¹⁵

Quizás sea ésta la misión de Ceuta como Ciudad, como Obispado: ser castillo avanzado de la España misionera y llevar el Evangelio de Jesucristo a todos mediante la amable Justicia de Dios, que se realiza en la medida en que, por el ejercicio público de nuestras tareas, nos ajustemos a sus leyes divinas. Santa María de África Coronada siempre está a nuestro lado, y nos ayudará siempre y en todo momento a llevar el Amor de su Hijo Jesucristo, Rey de Universo, a todos los hombre y mujeres de nuestra Ciudad de Ceuta.

¹⁵Citado en: Alejandro Sevilla Segovia: “*La Virgen de África en la Historia de Ceuta*”, Ceuta, 1992, pg. 140.